

Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, O VARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS SIETE.**

Del día & ayer: por el señor Alc. Mayor como se dice  
se manifestó q. procurando con la mayor vigilancia  
por el bien comun, teniendo presente lo acordado en dho  
día & ayer en oñ a la escasez & aceyte, y no encon-  
trarse alg. precio q. hasta aqui ha corrido, ha procu-  
rado averiguar quienes tendrían dha. Carga, y precio  
a q. pidan, o corra entre la Hacendad y Corechea, y se  
despache en el Pueblo, y según ha averiguado para la  
arroba & setenta para arriba, de lo qual intelligen-  
ciado sus mds, trataron y conferenciaron largam.  
sobre ello, y q. se experimenta una escasez de  
bastante consideracion entre dho. Acendado Coreche-  
a q. lo may apenas tendrían para su consumo  
hasta la proxima cosecha; con el experimento de q.  
no paderca el publico, hasta tanto se toman los  
medios may proporcionados p. q. no falte Aceyte, res-  
pecto a q. en la Bodega de esta Villa hay setenta  
arrobas pertenecientes al fondo sobrante de ter-  
cia, q. se hallaban en poder del Abate don J.  
Tabon blando, y se entregaron p. d. Felipe Sanchez  
Serna como Adm. q. fue de la Compra de Aceyte  
y su despacho, por ahora y sin perjuicio de tomar  
quanyas provid. contemplan necesarias, alonda

